MÉDICO ESCOLAR

II. DESCRIPCION DE PUESTOS
Nombre del Puesto: Médico Escolar
Clave: P-39
No. de plazas: Una
Ubicación: Departamento de Servicios Escolares

RELACIONES DE AUTORIDAD
Jefe Inmediato: Jefe del Departamento de Servicios Escolares
Subordinados: No los requiere el puesto

PROPOSITO DEL PUESTO:
Proporcionar los primeros auxilios y difundir conocimientos sobre medicina preventiva en el Instituto Tecnológico.

FUNCIONES ESPECIFICAS:
1. Desarrollar acciones orientadas al mejoramiento de la salud en el Instituto Tecnológico.
2. Llevar el control de los expedientes clínicos de los alumnos del Instituto Tecnológico.
3. Analizar los principales problemas de salud que se presenten en la comunidad escolar y colaborar en su solución.
4. Administrar los medicamentos que requieran los alumnos para la prevención y control de enfermedades.
5. Establecer coordinación con instituciones de salud, a fin de ampliar los beneficios médicos para los alumnos y canalizar los casos que requieran tratamiento especializado.
6. Orientar a los alumnos y al personal del Instituto Tecnológico sobre temas de medicina preventiva e higiene escolar, conservación de la salud, educación de la salud, educación sexual, fármaco dependencia, alcoholismo, tabaquismo, entre otros.
7. Colaborar con instituciones públicas de salud en los programas de educación para salud e higiene, campañas de erradicación de enfermedades, prevención de accidentes y de primeros auxilios.
8. Realizar las demás actividades que le indiquen su jefe inmediato, que sean afines a las que anteceden.

COMUNICACION
Interna: Jefe del departamento, personal y alumnos del Instituto Tecnológico